
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0470/2022

Naucalpan, Estado de México, 9 de mayo de 2022

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAN VEHÍCULO
CON REPORTE DE ROBO**

- *La acción, derivó de un alertamiento emitido por el sistema de Arcos Carreteros de la infraestructura estatal.*
- *La unidad cuenta con una ficha de hurto del 18 de abril del presente año, en el municipio de Naucalpan.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un automotor con reporte de robo; en la acción, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros ubicado sobre la avenida Luis Donaldo Colosio, en la colonia Loma Linda, emitió un hit de alerta por el paso de un vehículo marca Hyundai, tipo Creta, color blanco; de acuerdo a plataformas institucionales, la unidad cuenta con una ficha de hurto del 18 de abril del año en curso en esta demarcación.

A través de las cámaras de videovigilancia de la infraestructura estatal, personal de la dependencia adscrito al C5, implementó un cerco virtual y dio seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por la unidad motriz; a su vez, notificó a efectivos en campo para su posible detención.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

De manera inmediata, los oficiales de la SS iniciaron un despliegue operativo; momentos más tarde, visualizaron un automóvil similar al del alertamiento, sobre la misma avenida, a la altura de la colonia Lomas de San Agustín, con dirección a la capital mexiquense. En el sitio, marcaron el alto al conductor para llevar a cabo una revisión apegada al protocolo de actuación.

Luego de cotejar los datos de identificación vehicular con el Centro de Monitoreo Estatal, los oficiales confirmaron que se trataba del mismo del alertamiento. El conductor, quien se identificó como Rubén “N” de 40 años de edad, no pudo acreditar la legal posesión, por lo que después de dar lectura a los derechos que confiere la ley, fue presentado junto con el vehículo recuperado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.